



UNIÓN INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS DE PUERTO RICO

UNIDOS Y ALERTAS EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

2 de enero de 2013

Sr. Jose Pulido Fregoso
Director Administración de Recursos Humanos
Y Relaciones Laborales
Claro/PRT
Roosevelt 1515, Piso G

Re: Día Feriado, 7 de enero de 2013,

Estimado señor Pulido:

Como le he expresado en varias ocasiones, nosotros, la Unión Independiente de Empleados Telefónicos, nos oponemos a la posición que ha tomado la Compañía de alterar y violar su propia propuesta impuesta en el Artículo 40 sección 1.

Esta información nos llegó, nuevamente, por llamadas recibidas de los empleados de la UIET los cuales nos informaron que la Compañía estaba expresando la posición de cambiar el Feriado Día de Reyes, lunes 7 de enero de 2013 a "un día regular de trabajo", en un escrito que le enviara la Sra. Zoraida Báez a todos los Directores, Gerentes y Supervisores.

Es una falta de respeto y de reconocimiento a la Unión Independiente de Empleados telefónicos el que no fuéramos oficialmente informados como leen los Artículos 1 y 60 de las propuestas impuestas, con una información tan vital e importante relevante a las condiciones de empleo de los empleados que representamos.

Esta posición viola a su vez, la Ley Núm. 182 de 1 de diciembre de 2010 y el Memorando Especial en virtud Artículo 387 del Código Político del 1902.

Una vez más, le invitamos a reconsiderar su posición, porque además éste día tiene un significado importantísimo de índole religioso-cultural para las familias puertorriqueñas.

Esperando su pronta respuesta, quedo.

Cordialmente,

Edward Sánchez Gautier
Presidente

cc: Cristina Lambert
Delegados UIET

Zoraida Báez